



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Sesión HCD 13/09/23

VISTO

Las Resoluciones Decanales N° 896, 910, 914, 921, 922, 936, 937, 938, 940, 943, 946, 948, 951, 952, 953, 954, 956, 960, 961, 963, 968, 971, 972, 975, 976 y 977 del año 2023, por las que se admitieron adscriptos/as y alumnos/as adscriptos/as, se aprobaron estadios de alumnos/as adscriptos/as, se efectuaron y se dieron por finalizadas designaciones docentes, se otorgaron licencias docentes, se aceptaron renunciaciones de docentes,

Y CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones mencionadas fueron dictadas ad-referéndum de este Cuerpo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las Resoluciones Decanales N° 896, 910, 914, 921, 922, 936, 937, 938, 940, 943, 946, 948, 951, 952, 953, 954, 956, 960, 961, 963, 968, 971, 972, 975, 976 y 977 del año 2023 de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A TRECE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./

